La Huerta de Marojales:
Breve historia de una pequeña aldea

Jorge Garrosa Mayordomo

A mediados del siglo XIX aparecerán dos nuevos núcleos de población en la Serranía de Cuenca, La Vega del Codorno y La Huerta de Marojales. Dos poblaciones con una historia muy similar en sus inicios. Dos antiguas dehesas; la primera, comprada a la ciudad de Cuenca en el año 1853 y que sería dependiente del municipio de Tragacete hasta el año 1930 en que se segregaría y formaría ayuntamiento propio, y la segunda, que sería comprada en el año 1847 por el pueblo de Cañizares.

Mientras que de la Vega del Codorno ya se realizó un repaso a su historia en el numero seis de esta revista, decir que para conocer la concerniente a La Huerta de Marojales nos remontaremos hasta poco después de la conquista de Cuenca por el reino de Castilla, tras la que aparecen los primeros documentos referidos a esta.

Así, tras el alejamiento del conflicto entre cristianos y musulmanes hacia el sur de la península, las gentes venidas a poblar esta zona de la serranía empezarían, mediante el pastoreo, la corta del arbolado y la roturación del terreno para su cultivo, a cambiar la fisonomía de La Huerta de Marojales, con la apertura de grandes claros a todo lo largo del fondo del valle, con el objeto de beneficiar los cultivos de cereales y en detrimento de los marojos que debieron de dar el nombre a este lugar.

1. Ocupación por vecinos de Poyatos y pleitos con Cuenca

Esta ocupación sería, además, alentada en buena parte por los señores de los que dependía el pueblo de Poyatos, villa en un principio perteneciente al patrimonio de la familia de los Albornoz y que posteriormente pasaría a engrosar el de los Hurtado de Mendoza, linajes ambos que, aprovechándose de sus posiciones privilegiadas en la serranía, intentaban mediante el fomento de diversas ocupaciones como en el caso de La Huerta de Marojales incrementar sus territorios a costa de los montes de Cuenca.

En el año 1386, y tras la concesión que otorgaba Enrique III a la ciudad de Cuenca para el adehesamiento de distintas partes de su serranía, por la que se le concedía a esta además el arrendamiento de las mismas con sus pastos y lugares despoblados, se creaba un derecho que *de facto* suponía para Cuenca una importante fuente de ingresos para sus arcas.

Este derecho daría origen a una serie de conflictos entre la ciudad de Cuenca y buena parte de los pueblos de la sierra pertenecientes a los nobles, que, en el caso de La Huerta de Marojales, llevaría en el siglo XV a un enfrentamiento entre esta ciudad y el pueblo de Poyatos, quien debía considerar esta dehesa como parte de sus propiedades.

Así, la ciudad de Cuenca, tras denunciar al pueblo de Poyatos ante la Corona por ocupación de La Huerta de Marojales, mandaba al corregidor Pedro de Sacedón, en el mes de agosto del año 1464, junto al alguacil Martín de la Riba, un escribano y varios vecinos de la ciudad de Cuenca, marchar hasta La Huerta de los Marojales y quemar varias construcciones que habían sido levantadas en esta por los vecinos de Poyatos, destruyendo los mojones que se habían instalado entre esta dehesa y la sierra de Cuenca, y obligado a dichos vecinos a renovar toda la mojonera entre Poyatos y la sierra de Cuenca.

Debido a esta disputa, en La Vega del Codorno sería dado un pregón en el que se informaba a las gentes de los pueblos vecinos de que todas las personas que con sus ganados mayores y menores pastasen la yerba de la dicha dehesa de La Huerta de Marojales así como otras zonas de la Sierra de Cuenca serían castigadas, poniendo pena a cualquier persona que entrara a poner mojones en esta dehesa y advirtiéndoles de que les quitarían todos sus bienes, se les sacrificarían sus ganados y se les llevarían presos a la ciudad.

Vega de Huerta de Marojales.

> Todos y cualquier persona que con sus ganados mayores y menores pasten la hierba de la dicha dehesa que esta hecha en la Huerta marojales y que sea pasto como otras zonas de la Sierra poniendo pena a cualquier persona que entre a poner mojones a la dehesa…

Aun así, esta lucha por la propiedad de La Huerta de Marojales no cejaría en este siglo, conociéndose mas pleitos como el del año 1477 en el que la ciudad de Cuenca amenazó con una multa de 100.000 maravedís al concejo de Poyatos y 10.000 maravedís a cada particular, además de destruir las casas, pajares y cualquier otra construcción que hubiesen levantado, instándoles para evitarlo a la presentación en treinta días de algún titulo de propiedad sobre este terreno.

Poyatos. Tunel de entrada a la plaza de la Iglesia.

En su defensa, los vecinos de Poyatos presentarían una escritura sobre La Huerta de Marojales que les había sido entregada por Fernando de la Muela, Alcalde de las mestas y cañadas. En ella se les otorgaba su posesión, aunque finalmente esta escritura sería desestimada por los tribunales, indicándose que la dehesa pertenecía a Cuenca y pidiendo a Poyatos que nombrase a varios vecinos para renovar y marcar definitivamente su mojonera.

Ante la negativa de los vecinos de Poyatos, estos fueron nombrados por Don Pedro Sánchez de Frías, perteneciente al Consejo Real de la Reina Isabel y que había sido designado juez para los términos de la ciudad de Cuenca y sus tierras. Así, el día 20 de julio de 1477 se renovaban estas mojoneras entre Poyatos y la Sierra de Cuenca.

Finalmente, y ya en plena posesión legal de este terreno, Cuenca debió de conseguir su propósito de arrendamiento, ya que La Huerta de Marojales aparece reflejada como una heredad perteneciente a los propios de Cuenca y arrendada al ayuntamiento de Cañizares, según consta en las respuestas dadas por la ciudad al catastro realizado por el Marques de la Ensenada en el año 1752:

> …una Heredad llamada Huerta Marojales, la que tiene arrendada a pasto y canon, al concejo y vecinos de la Villa de Cañizares, en setenta fanegas de trigo en cada un año, las que en virtud de orden del Real Consejo, se le están cedidas a Don Gaspar Dávila Henríquez, Regidor perpetuo de esta Ciudad, para en parte de los réditos del censo que tiene contra sus propios, al precio fijo de diez y seis reales la fanega.

2. Enajenación y compra de la dehesa por Cañizares

Un siglo después, el día 17 de diciembre del año 1842, aparece un documento en el que se solicita por Cipriano de la Sierra la adquisición a censo reservativo de La Huerta de Marojales. Tras esta petición, y probablemente impulsado por las leyes de desamortización que habían sido promulgadas en este siglo por el Gobierno, el ayuntamiento de Cuenca iniciaba un proceso para la venta de este lugar.

De esta manera, se nombraban como peritos a Rafael Felipe Mateo, maestro agrimensor,

que junto con Pascual Sancho, vecino de Tragacete y con la ayuda de dos vecinos de Poyatos, José Redondo y Joaquín García, revisarían y renovarían las mojoneras con Poyatos y marcarían nuevos mojones entre el valle de La Huerta de Marojales y la Sierra de Cuenca.

Después de esta marcación de los nuevos mojones, se informaba por Rafael Felipe Mateo que el terreno que comprendía La Huerta de Marojales era de mil setecientas cuarenta y nueve fanegas de terreno y que se estimaba en un valor de cincuenta y ocho mil cuatrocientos setenta reales y una renta anual de nueve mil setecientos cincuenta y cuatro reales con diez maravedíes, siendo firmado dicho documento el día 10 de mayo de 1843.

Tras este acotamiento, valoración y diversos informes más, en el año 1847 el ayuntamiento de Cuenca procedía a la venta de La Huerta de Marojales mediante subasta, poniéndose varios anuncios para informar de ésta en la ciudad de Cuenca y los pueblos de Poyatos, Cañizares y Peralejos de las Truchas.

La subasta sería realizada mediante tres llamadas en las cuales se podía optar en cada una de ellas a la puja, realizándose estas en la ciudad de Cuenca los días once de julio y uno y once de agosto de 1847. Finalmente, y aunque en la primera subasta también pujaría un vecino de Cuenca llamado Eugenio Carretero, su puja seria superada por Manuel Méndez, vecino de Cañizares y que debió de actuar en nombre de dicho pueblo, acudiendo a las tres pujas y siendo al final el mejor postor como reflejan los documentos existentes.

> …No habiendo quien mejorase dicha postura se apercibió el remate en las voces pausadas de a la una, a las dos, a la tercera que es buena y verdadera, porque no hay quien puje ni de mas, que buen provecho le haga al postor de ella, con lo que quedo solemnemente rematada dicha huerta en Manuel Méndez, vecino de Cañizares bajo el capital de ciento treinta y cinco mil sesenta y siete reales de tres por ciento, o sea de rédito anual cuatro mil cincuenta y dos reales y en seis mil trescientos ochenta y seis reales el arbolado existente en dicha huerta quien hallándose presente a este acto acepto el remate.

Cuando en la Huerta se trillaba.

A partir de este momento, La Huerta de Marojales pasaba a ser definitivamente parte del municipio de Cañizares, asentándose una población que iría en aumento y llegaría a crear una aldea, así como diversos núcleos de casas diseminadas a lo largo de todo el valle, como el barrio de Canales o el de Cavero, llegando a alcanzar una población que sumaria mas de cien personas y que al menos en sus primeros años mantendría una cierta autonomía como lo demuestra la existencia de alcaldes pedaneos. De estos, el nombre más antiguo que he podido encontrar nos remonta hasta el año 1890, siendo su nombre Pedro Cañas, en que aparecerá citado en relación a una denuncia por aprovechamientos ilegales de madera en la sierra de Cuenca.

Posiblemente, sea de estos años la ermita dedicada a Nuestra Señora de las Mercedes, anexa al cementerio y que en la actualidad se encuentra en un progresivo estado de abandono.

Mientras, en el término de lo civil se buscaría solucionar la atención sanitaria mediante acuerdos con el pueblo de Poyatos para sufragar entre ambos estos servicios. Como ejemplo, un anuncio aparecido el día 12 de junio del año 1912 en el que se ofertaba una plaza de practicante, en la que el puesto se repartía entre estas dos localidades.

> Se halla vacante la plaza de practicante del pueblo de Poyatos, dotada con un igualatorio de setenta y cinco fanegas de trigo mas la barba que importa otras diez fanegas. Podrá igualar en el anejo «Huerta de Marojales» que representa quince a diez y seis fanegas de trigo.

Además, se llegaría también a disponer de una escuela de primeras letras que se mantendría abierta hasta el año 1968 en que terminaría cerrando por falta de alumnos. Finalmente y para terminar, decir que ya antes de esa fecha, y al igual que en otras muchas localidades de la sierra, debido a la falta de recursos e infraestructuras, así como respondiendo al efecto llamada de las grandes ciudades, los vecinos habían iniciado un movimiento migratorio que llevaría a gran parte de sus pobladores a abandonar la aldea.

Hoy por hoy y con una población muy disminuida, La Huerta de Marojales se considera un barrio del pueblo de Cañizares.

Cañizares. Vista general desde La Calera.

3. El amojonamiento de 1843

Del expediente realizado para la venta de La Huerta de Marojales por la ciudad de Cuenca, y que concluyó con su compra por el municipio de Cañizares, cabe destacar el amojonamiento realizado por el agrimensor Rafael Felipe Mateo en la primavera del año 1843, ya que marcara desde este momento los limites de dicho pueblo con los municipios de Poyatos y con la Sierra de Cuenca. Esta medición se realizaría en varas, seguramente en la llamada vara castellana, siendo esta una antigua medida hoy en desuso y que venía a suponer 83,59 cm.

> Se dio principio a renovarla, en el sitio que llaman el Pinarejo de Casa Quemada, renovando el mojón angular de los lados del Mediodía y Poniente, que está colocado en el camino de la Muela, y tomando la dirección del lado de Mediodía, que es limítrofe con el término de Poyatos; se renovó otro mojón a las ciento y ochenta varas, lo mismo se practicó con otro a las (¿Cuatrocientas y veinte?) en Peña Quemada, y continuando por la vieja mojonera, se renovó otro, a las doscientas varas, haciendo la misma operación con el que se halló a las cuatrocientas varas, dando vista a la cañada del Frontal, y siguiendo la ceja adelante, se renovó otro a la distancia de otras cuatrocientas varas, y otro a las ciento y cuarenta, y otro también a las ciento y ochenta, practicando lo mismo con otro a las trescientas y cuarenta varas, y a las ciento y cuarenta se renovó

otro en el camino que cruza la mojonera y se dirige al Rincón del Villar, y continuando por dicha dirección se renovó otro en el cerro del medio a las trescientas y veinte varas, y la misma operación se practicó con otro a las trescientas y cuarenta en la Ceja del Majadal de las vacas y Molatilla del Hoyo, otro también se renovó a las doscientas y sesenta varas, en el camino que cruza por la Huerta para la Vega del Codorno, otro lo mismo a las cuatrocientas varas, en la Umbría de Mirabueno, y otro se renovó en su collado a la distancia de trescientas varas y continuando por la mojonera antigua, se renovó otro a las trescientas y setenta varas y siguiendo por la dicha umbría se hizo lo mismo con el que se halló a las doscientas varas, y otro se renovó también a las ciento y sesenta en la margen del arroyo que baja de La Huerta; otro se renovó igualmente a la distancia de sesenta varas, en Cerro de la Boca de la Hocecilla y a la misma distancia de sesenta varas se renovó otro en el margen del arroyo que baja del Rincón de Cabero, desde aquí se subió por la Umbría del Agetar y a las ciento y veinte varas, se renovó otro, y a las trescientas y setenta, se renovó el ultimo del lado del Mediodía, y angular con el lado de Poniente, concluyendo en el la confinación con el termino de Poyatos, y principia la separación del terreno de La Huerta con el de la Sierra de Cuenca por el lado de Saliente para lo que siguiendo esta dirección por la cima de la Umbría de Cavero, se renovó un mojón a las cuatrocientas varas, en el sitio que llaman el Majadal de Peluca, y continuando por la cima adelante, se renovó otro a las ochocientas varas donde llaman el Cerro Caballo, cuyo mojón es también angular del lado de Saliente y Norte, y tomando la dirección de este por el Rincón de Cabero, se colocó otro mojón, a las trescientas y veinte varas, lo mismo se ejecutó a las setecientas y cuarenta varas, en la Ceja del Acebillo, cuya operación se repitió a las setecientas varas en el Rincón de Canales, y quedando de mojonera la risca superior que da vista a la huerta y la separa, en la Muela de Marojales, se midieron desde el Rincón de Canales, a el frente del Cerrillo de la Berza, trescientas y ochenta varas; y desde este punto a el Rincón de Tarabilla se midieron quinientas varas y desde este rincón a la ceja del Rincón del Villar, nueve cientos y veinte, y seiscientos y veinte a la que hay (¿frente, sobre?) la cueva, y ochocientas y sesenta a la ceja del Rincón de la Canaleja y seiscientos y ochenta a el mojón angular en que termina el lado del Norte, y principia el de Poniente, esta dirección y división es la que hace el camino de la Muela de Marojales pasando por el collado de la huerta separándola de los Lagunillos que ya son de la Sierra de Cuenca, y sirve de mojonera dicho camino hasta donde se renovó el primer mojón, y siendo de mil varas su distancia…

Cañizares. Vega de mimbre.

4. Sobre el topónimo «marojales»

Del topónimo que da nombre a esta aldea y que hace referencia a los marojos, robles típicos de terrenos ácidos, podemos deducir que, en sus principios, La Huerta de Marojales debió de ser un paraje donde abundó este tipo de árboles pertenecientes a la especie Quercus Pyrenaica. Así, aunque en la actualidad sean los pinares los que dominen la fisonomía del valle, es fácil pensar que en sus orígenes y hasta que el hombre transformó el paisaje, este debió de contar con un numero significativo de robles marojos.

Otra razón para creer en ello es la flora existente según nos acercamos a la aldea, una vegetación donde abundan diversas plantas que habitualmente habitan este tipo de suelos, tales como el cantueso (Lavándula Stoechas), la retama blanca (Genista Florida), o el pino rodeno (Pinus Pinaster), todos ellos plantas típicas de estas zonas.

Como apunte, también se puede consultar un texto extraído del Libro de la Montería, un tratado que nos habla sobre la caza y que mando escribir Alfonso XI hacia el año 1335, en el que nombran este paraje: «…La Huerta Marojales y la fuente La Toba es buen monte de puerco en verano y algunas veces en invierno, cuando acierta la bellota…», de donde se puede deducir que si existían bellotas en abundancia es por que había un buen numero de robles que las producían.

Actualmente se puede encontrar un ejemplar joven de marojo cerca del primer grupo de viviendas, junto al carril que da entrada al pueblo, un ejemplar que esperemos crezca y sirva como pie padre para otros futuros marojos.

5. Maquis en La Huerta de Marojales

Hacia mediados del siglo XX, La Huerta de Marojales fue testigo de uno de los enfrentamientos que marcó la última guerra civil que vivió nuestro país.

Aunque la contienda finalizaría en el año 1939, instaurándose una dictadura de corte nacionalista bajo el mando del general Francisco Franco, habría un último intento por parte del que había sido el gobierno de la República, cuando este trataría de reiniciar la contienda en el mes de octubre de 1944 con la entrada de varios batallones de guerrilleros en España por el Valle de Arán, invasión que se frustraría con la derrota de estos y la posterior dispersión de sus fuerzas.

A principios del año 1945 dos de estos guerrilleros que habían entrado con dichos batallones desde Francia, llamados Antonio y Eulogio Rodríguez, y que eran hermanos, buscarían refugio en el paraje de La Huerta Marojales conocido como Cavero.

Tras haber conseguido huir de otro enfrentamiento anterior que habían sufrido en el municipio de Tragacete unos días antes, concretamente el día 13 de ese mes, y en el que habían muerto otros dos compañeros que los acompañaban, llegarían a La Huerta de Marojales el día 16 de enero de 1945. Aquí se les guisarían unas patatas y se les daría pan, marchándose ese mismo día.

Después de haber atravesado por Lagunaseca y Masegosa, la noche del día 18 al 19 de enero mantendrían otro enfrentamiento con la Guardia Civil, huyendo de nuevo con dirección hacia el pueblo de Peñalén, en la provincia de Guadalajara. Aquí permanecerían escondidos en el monte durante varios días hasta que el frío y la nieve, que ese mes fue muy abundante, los llevó de nuevo a retroceder hasta Santa María del Val, pretendiendo marchar hacia zonas más cálidas.

Finalmente, buscarían refugio de nuevo el día 27 de enero en La Huerta de Marojales, encontrándose con que la Guardia Civil se les había adelantado y les estaban esperando. En un primer momento, y tras darles el alto, sería abatido Antonio Rodríguez, mientras que su hermano Eulogio buscaría refugio en el pajar de una casa perteneciente a Emilio Serna, donde permanecería hasta el día 29, en el que finalmente sería apresado, siendo trasladado ese mismo día al pueblo de Cañizares, desde donde posteriormente sería llevado a la cárcel de Cuenca, en la que entró el día 30 de este mes.

Lagunaseca.